

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE VENTILACIÓN EN LA CONEXIÓN DEL TÚNEL DE CERCANÍAS DE SOL CON METRO GRANVÍA EN MADRID

REFERENCIA: TSA000066284

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (44.160,75€), IVA no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: **Nº DE LOTES:** np

Nº SOBRES: 2

1. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

1.1. OFERTAS ADMITIDAS A LICITACIÓN

Concluido el estudio del sobre A, fueron admitidas a licitación las ofertas de las siguientes empresas:

- CLIMATEGA, S.L.U
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.
- INSTAPOZO S.L.
- JUPRESA INDUSTRIAL, S.L

1.2. OFERTAS EXCLUIDAS

Ninguna oferta ha sido excluida.

2. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 12:00 h del 29 de octubre de 2018

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

EMPRESA OFERTANTE	IMPORTE OFERTADO	PLAZO
CLIMATEGA, S.L.U	30.698,62 €	35 DÍAS
CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A	39.959,25 €	60 DÍAS
INSTAPOZO S.L.	37.971,20 €	24 DÍAS
JUGRESA INDUSTRIAL, S.L.	33.011,82 €	15 DÍAS

En el pliego se establecía un plazo de suministro de cuatro semanas (máximo 28 días) para el equipo de precisión de aire acondicionado. Las ofertas de CLIMATEGA, SLU y CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, SA proponen plazos de suministro superiores al establecido en el pliego, por lo que no son válidas.

3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Ninguna de las ofertas consideradas válidas incurre en baja.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (98%):** Se otorgarán **noventa y ocho (98) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	IMPORTE OFERTADO	PUNTUACIÓN PRECIO
JUGRESA INDUSTRIAL S.L	33.012,82 €	98,00
INSTAPOZO S.L.	37.971,20 €	82,98

Se excluye la oferta de la empresa JUGRESA INDUSTRIAL, S.L. por presentar precio incompleto y superar el presupuesto base de licitación.

- **Mejora de plazo (2%):** se otorgarán hasta un total de **dos (2) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de entrega del equipo de precisión, para lo cual deberán indicar el plazo de entrega de estos materiales en días naturales desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo de entrega recibirá 2 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s = menor plazo de suministro del material de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo de ejecución incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos

Las empresas ofertantes reciben la siguiente puntuación:

EMPRESA OFERTANTE	PLAZO OFERTADO (días nat.)	PUNTUACIÓN PLAZO
JUGRESA INDUSTRIAL S.L	15 DÍAS	2,00
INSTAPOZO S.L.	24 DÍAS	2,00

5. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizada la propuesta económica de la empresa licitante y los plazos ofertados, se obtiene la siguiente clasificación:

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN PRECIO	PUNTUACIÓN PLAZO	TOTAL PUNTUACIÓN
JUGRESA INDUSTRIAL S.L	33.012,82 €	98,00	2,00	99,37
INSTAPOZO S.L.	37.971,20 €	74,31	2,00	76,31

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de adjudicación a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa JUGRESA INDUSTRIAL S.L por un importe neto de TREINTA MIL DOCE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (33.012,82 €).

Fecha: 23 de noviembre de 2018

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: M^a del Rosario Varo Sánchez
Coordinadora de Desarrollo de Negocio
UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Presidente de la Mesa de
Contratación

7. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 23 de noviembre de 2018

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Operaciones UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4